

INFORME DE ACTAS DE CONSEJOS INTERINSTITUCIONALES ASISTIDOS	
Clave y nombre de la Dependencia:	1106- Secretaría de Finanzas y Planeación
Programa Presupuestario:	P011 - Gestión para Resultados
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A06 - Participación en los consejos Interinstitucionales de apoyo a la planeación del estado
Indicador:	1106P011C01A06 - Número de Consejos Interinstitucionales Asistidos
Método de Cálculo:	Número de Consejos Interinstitucionales Asistidos
Trimestre reportado:	2do Trimestre del ejercicio fiscal 2026
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php
Unidad Responsable del Indicador:	1106-2443 - Dirección de Planeación para el Desarrollo Estatal

Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Abril	Mayo	Junio	Meta del Trimestre
Otro	Número de Consejos Interinstitucionales Asistidos	1	0	0	1

Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Abril	Mayo	Junio	Nivel de Cumplimiento	semáforo
Otro	Número de Consejos Interinstitucionales Asistidos	1	0	0	100%	

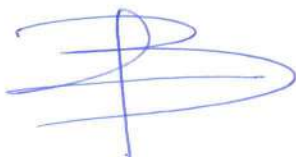
Descripción de los resultados:

Con fundamento en los artículos 44, fracción VIII, y 126 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, los Programas Regionales constituyen instrumentos de la planeación derivados del Sistema Estatal de Planeación. En este sentido, se contempló la elaboración del Programa Regional para el Desarrollo Metropolitano como un instrumento de planeación regional. No obstante, derivado de la solicitud de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (SEDTUS), se determinó que, por razones de carácter técnico y territorial, resultaba más adecuado elaborar un Programa Regional para el Desarrollo Metropolitano para cada una de las zonas metropolitanas identificadas en el estado de Quintana Roo, en lugar de un solo instrumento de aplicación general.

En este contexto, la Dirección de Planeación Estatal coordinó y coadyuvó en los trabajos técnicos para la elaboración de los Programas Regionales para el Desarrollo Metropolitano, en estrecha colaboración con la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable y las instancias involucradas, a fin de garantizar que los instrumentos atendieran las características y necesidades específicas de cada zona metropolitana.

Como resultado de estos trabajos, se integró el Acuerdo de Validación para la creación de los Programas Regionales para el Desarrollo Metropolitano, el cual fue revisado y validado por la Consejería Jurídica del Estado. Actualmente, dicho Acuerdo se encuentra en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, como parte del procedimiento administrativo previo a la emisión y formalización de los Programas Regionales para el Desarrollo Metropolitano. Para el trimestre se programó la asistencia a 1 Consejo Interinstitucional, ejecutándose un total de 1 Consejo Interinstitucional asistido, por lo que se alcanzó un nivel de cumplimiento del 100%, obteniendo una semaforización en color verde.

Elaboró	Revisó	Autorizó
---------	--------	----------



**Axel Rogelio Beltrán
Delgado**

Jefe de Oficina de
Información para la
Planeación



**Arq. Viola María Cardín
Ruiz**
Directora de Planeación
para el Desarrollo
Estatal



**Arq. Viola María Cardín
Ruiz**
Directora de Planeación
para el Desarrollo
Estatal

Anexo Evidencia Documental



Oficio No. CJPE/VCLMR/031/VI/2026.

Asunto: Se emiten observaciones.

Chetumal Q. Roo, a 03 de junio de 2026.

*"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno
del Estado Libre y soberano de Quintana Roo"*

M.C. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA.
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud formulada mediante el oficio No. SEFIPLAN/DS/SPyE/110526-2/V/2026, recibido en esta Dependencia el 13 de mayo de 2026, por medio del cual remite para revisión y validación del proyecto denominado "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO METROPOLITANO Y MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE CANCÚN-ISLA MUJERES, DEL PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO METROPOLITANO Y MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE CHETUMAL Y DEL PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO METROPOLITANO Y MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE PLAYA DEL CARMEN", me permito comunicar lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 24, fracción III, de los "Lineamientos Generales para el Proceso de Elaboración, Revisión, Validación y Visado de los Instrumentos de Carácter Jurídico y/o Administrativo que deban ser sometidos a consideración y firma de la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo", y derivado de la revisión efectuada al proyecto de Acuerdo antes referido, se realizaron observaciones al documento digital, a fin de que sean revisadas y subsanadas.

En ese sentido, se remite al correo electrónico dirección.coplade@gmail.com el archivo en formato digital y se concede un plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la recepción del presente oficio, para que sea remitido nuevamente el proyecto a esta Dependencia con las observaciones debidamente solventadas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. AMAYRANI NUÑEZ MEDRANO.
DIRECTORA DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y MEJORA REGULATORIA
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO.

C.C.P.- MTRA. PAOLA HERNÁNDEZ ORTIZ - Viceconsejera Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.
Expediente/minutario.
ANM/och*

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo
Avenida Álvaro Obregón, número 401,
Col. Centro, C.P. 77000
Tel: 983 2 85 49 71
Oficialdepartes.cjpe@qroo.gob.mx

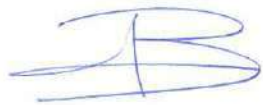


CJPE
CONSEJERÍA
JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO

Elaboró

Revisó

Autorizó



**Axel Rogelio Beltrán
Delgado**

Jefe de Oficina de
Información para la
Planeación



**Arq. Viola María Cardín
Ruiz**

Directora de Planeación
para el Desarrollo
Estatel



**Arq. Viola María Cardín
Ruiz**

Directora de Planeación
para el Desarrollo
Estatel